ESTADÍSTICA DE LA ENCUESTA CIUDADANA

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados — Jornada Ciudadana: “Hacia una Gestión Pública, Íntegra, Transparente y Digital” — 24/09/2026

1. Base de análisis

Se analizaron las 10 encuestas individuales contenidas en el documento proporcionado. El cuestionario comprende tres consultas: interés informativo sobre la gestión del JEM; conocimiento previo de los mecanismos de participación ciudadana; y percepción sobre la suficiencia de la información institucional.

Nota metodológica: la primera consulta permite seleccionar más de una opción. Por ello, sus porcentajes se calculan sobre el total de 10 encuestados y pueden superar conjuntamente el 100%. Las consultas 2 y 3 son de respuesta única.

2. Consulta 1 — Aspectos de la gestión sobre los que se desea recibir información

Opción	Respuestas	Porcentaje
Actuaciones y funcionamiento del JEM	7	70%
Expediente Electrónico	3	30%
Información sobre resultados institucionales	4	40%
Estadísticas de resoluciones	2	20%
Cómo presentar una acusación contra Jueces y Fiscales	5	50%

Resultado destacado: la mayor demanda de información corresponde a las actuaciones y funcionamiento del JEM (70%), seguida por la forma de presentar una acusación contra jueces y fiscales (50%).

3. Consulta 2 — Conocimiento previo de los mecanismos de participación ciudadana

Respuesta	Respuestas	Porcentaje
Sí	3	30%
No	7	70%
Tal vez	0	0%

Resultado: 7 de 10 participantes (70%) manifestaron no conocer previamente los mecanismos de participación ciudadana del JEM; 3 (30%) señalaron que sí los conocían.

4. Consulta 3 — Percepción sobre la suficiencia de la información institucional

Respuesta	Respuestas	Porcentaje
Poco	2	20%
Medianamente suficiente	3	30%

Respuesta	Respuestas	Porcentaje
Suficiente	5	50%

Resultado: 50% considera suficiente la información institucional; 30% la considera medianamente suficiente y 20% la considera poca.

5. Conclusión

La encuesta evidencia tres elementos relevantes para la Rendición de Cuentas al Ciudadano: (1) existe una demanda concreta de información sobre las actuaciones y funcionamiento del JEM, así como sobre el procedimiento para presentar acusaciones contra jueces y fiscales; (2) el 70% de los participantes indicó que no conocía previamente los mecanismos de participación ciudadana; y (3) la percepción sobre la información institucional se distribuye entre suficiente (50%), medianamente suficiente (30%) y poca (20%). En conjunto, estos resultados pueden ser utilizados como insumo para reforzar la difusión de los mecanismos de participación ciudadana y orientar contenidos informativos hacia los temas expresamente solicitados por los participantes.

Fuente: procesamiento de las 10 encuestas contenidas en el documento “Encuestas ciudadanas001.pdf”.

Documento elaborado a partir de las respuestas efectivamente marcadas en los formularios proporcionados.